



El sistema fiscal vigente en los países desarrollados, quebrará por lo que explico en esta reflexión. La quiebra de un sistema fiscal consiste en dejar de recaudar. Parto del principio de que el Gobierno-Estado debe de existir y es necesario. Asumo debatir sobre sus funciones, pero no sobre su existencia. No tengo espíritu ni vocación anarquista. El ser humano vive en sociedad, y la sociedad necesita un Gobierno-Estado que atienda los asuntos comunes. Desde los sumerios, fueron reyes y emperadores los que se ocupaban de estas cosas. Hoy por segunda vez en la Historia (la primera ocurrió en la Grecia clásica), hemos descubierto que el Gobierno democrático y las instituciones democráticas, a pesar de sus fallos, son la forma civilizada de atender los asuntos comunes y de sustanciar las diferencias entre humanos, rechazando la mayoría de ciudadanos las guerras y cualquier otra forma de violencia.

Han transcurrido miles de años hasta hacer este segundo descubrimiento y elaborar el concepto de democracia institucional con el ánimo de evitar el enfrentamiento entre humanos. A pesar de ello no hemos conseguido evitar las guerras y las violencias. Por eso comprendo que los fascismos y nacionalismos hayan regresado a Europa de la mano de la xenofobia y la violencia, y que los partidos políticos estén a la gresca continua, en lugar de colaborar de forma civilizada para mejorar la vida ciudadana. Un poco de competencia política es razonable y hasta bueno. Una competencia excesiva que provoca el enfrentamiento y la violencia entre humanos, es un desastre para todos.

Si reconocemos la necesidad del Gobierno-Estado, estamos reconociendo que necesita recursos económicos para llevar a cabo sus fines. Hasta ahora los recursos económicos para el sostenimiento del Gobierno-Estado y las instituciones democráticas, los proporcionan los ciudadanos a través del sistema fiscal. Por eso no comprendo el discurso de algunos políticos empeñados en reducir los impuestos. La primera cosa que deberían hacer esos políticos es convencernos con cifras de que el Gobierno-Estado y las instituciones democráticas malgastan los recursos económicos que les proporcionamos. Pero no lo hacen. Proclaman el discurso genérico de bajada de impuestos, sin más. ¿Qué harían si el Gobierno-Estado no tuviera recursos ni para pagar el sueldo de los Gobernantes?. ¿Seguirían con el discurso de reducir impuestos?. Me parece que intentan vendernos gato por liebre. Algo nos ocultan. ¡No son claros!

En mi opinión, el sistema fiscal actual se está quedando viejo e inservible. Este sistema descansa sobre tres grandes impuestos que suponen, en los países avanzados, más del 80% de la recaudación: IRPF, Sociedades e IVA. Los dos primeros son impuestos directos, el tercero es indirecto. Los dos primeros están abocados a desaparecer o a reducir mucho su recaudación. El de Sociedades a causa de la globalización y los paraísos fiscales. Las grandes empresas tecnológicas ya apenas tributan en el exterior y sólo lo hacen a los Gobiernos-Estado donde tienen la sede central. En el exterior buscan los Gobiernos-Estado con menores tipos impositivos. Siguiendo su ejemplo, el resto de multinacionales son más burdas y huyen masivamente a los paraísos fiscales para evitar parte de la tributación. ¡Hasta la banca nacional y los patrimonios privados lo hacen!. El empresario que no elude el pago total o parcial del impuesto es porque no puede.

En cuanto al IRPF, reducirá mucho su recaudación por la desaparición del empleo. Ya tenemos un avance con la reducción de salarios y el trabajo precario. Puesto que el IRPF descansa principalmente sobre las rentas del trabajo, si la masa salarial disminuye, las bases impositivas del IRPF también lo hacen. El resultado final es una bajada de la recaudación. Cuando el empleo se reduzca o desaparezca, el IRPF recaudará poco o nada. Pero, ¿cómo va a desaparecer el empleo?. ¡Eso es una rebelión social segura! .

Esa es mi hipótesis de trabajo. El empleo humano desaparecerá a miles porque será sustituido por las máquinas inteligentes. Aunque se creen nuevos empleos, el número de estos no compensará los destruidos. El desarrollo de la IA, el Big Data y los algoritmos harán imparable el cambio. La pregunta relevante no es cuánto empleo humano sustituirán, sino cuándo lo sustituirán. ¡No entiendo que los partidos políticos no estén preocupados por este asunto!. ¿A qué esperan los poderes públicos para programar e intervenir en la implantación gradual de la IA e introducir un nuevo paradigma económico?.

Una de las acciones a ejecutar es la reforma del sistema fiscal. El Gobierno-Estado ni debe ni puede esperar a quedarse sin ingresos económicos. Puesto que las máquinas sustituyen al trabajo y este tributa ahora para sostener el Gobierno-Estado y las instituciones democráticas, pienso que las máquinas deben de empezar a tributar para el mismo fin. Parece lógico. ¿Cómo se hace esto?. Tienen razón quienes afirman que las máquinas hace mucho tiempo que están entre nosotros y nunca han tributado. Fue un error que no puede continuar en el futuro porque esta vez es distinto, porque esta vez las máquinas son inteligentes y desplazarán poco a poco a los humanos del empleo. ¿A todos?. No me atrevo a hacer una afirmación tan universal porque no adivino el futuro, pero a muchos con seguridad. ¿Por qué los empresarios vienen desde hace siglos sustituyendo máquinas por humanos?. Porque las máquinas son más productivas e incrementan las ganancias de la empresa. Las máquinas no enferman, no

protestan, no se cansan y sólo consumen energía. Pueden incluso trabajar 24 horas si fuera necesario. En cambio el humano es un gran saco de necesidades.

¿Qué pasa con la productividad de las máquinas? Hasta ahora se la ha quedado el propietario de la empresa (dueño o accionistas). Esta es una de las causas de la creciente desigualdad actual. Como los comunistas querían acabar radicalmente con la desigualdad, pensaron que si atribuían al Gobierno-Estado la propiedad de los medios de producción, acabarían con la desigualdad. Se equivocaron estrepitosamente, porque la función del Gobierno-Estado no es ser dueño de nada y menos de los medios de producción. La función más importante del Gobierno-Estado es redistribuir la riqueza generada, y con la tributación de las máquinas se puede conseguir. También se puede conseguir con la tributación de las finanzas, asunto que no voy a tratar aquí aunque dejo la idea.

¿Cuál puede ser la base imponible de las máquinas? A este fin, identifico al menos dos tipos de máquinas: las máquinas dedicadas a la producción y las dedicadas al consumo. A fin de que el empresario no se queje de discriminación, opino que todas las máquinas (producción y consumo) deben tributar. Para las dedicadas a la producción, considero que la base imponible más adecuada, aunque puede haber varias, es el volumen de ventas de la empresa en cuestión. Ventas en el mercado interno y en el exterior. Dividiendo el volumen de ventas entre el número de máquinas dedicadas a la producción obtengo la base imponible de cada una. Las máquinas de venta directa al consumidor (expendedoras de bebidas, comida, tabaco, juego, etc.) tienen el mismo tratamiento que las dedicadas a la producción, sólo que el volumen de ventas de las mismas se obtiene directamente. Para las dedicadas al consumo (electrodomésticos, ordenadores, móviles, etc.) su base imponible más transparente considero que es el precio de adquisición. Quien puede adquirir una lavadora, un ordenador, un móvil, una cámara de fotos, o un lavavajillas, muestra una capacidad adquisitiva que debe ser gravada a través de las máquinas de las que se dota. Doy por hecho que el nuevo sistema fiscal no acabará con el fraude. Tampoco lo ha hecho el actual, pero será esencial que el Gobierno-Estado democrático refuerce la inspección fiscal.

He señalado antes que la función más relevante del Gobierno-Estado es redistribuir la riqueza. Una segunda función importante es la de regulación e inspección. El Gobierno-Estado democrático no necesita intervenir en la economía, ni ser propietario de medios de producción. La iniciativa privada es más ágil y eficiente en la economía de mercado. Pero el Gobierno-Estado necesita sobre todo una regulación democrática y una inspección potente para actuar en la economía de mercado. Son estas dos tareas (regulación e inspección) las que transforman la economía de mercado en economía **social** de mercado. Existen actualmente tres grandes áreas conocidas de inspección popular: la inspección fiscal, la inspección laboral, y la inspección del código de circulación (esta última realizada por la Guardia Civil de Tráfico). En mi opinión, el Gobierno-Estado debe potenciar las áreas de trabajo

de regulación e inspección. Por ejemplo, existen también la inspección sanitaria y la inspección educativa pero están poco dotadas y potenciadas.

Finalmente una referencia a los números del sistema fiscal vigente. Si se analizan los ingresos del Estado de los últimos años se podrá comprobar la reducción paulatina de la recaudación. Dejo esta tarea para estadísticos y matemáticos. Algunos economistas dirán que la caída de ingresos se debe a la crisis económica y a la reducción del déficit. Es cierto, pero pronostico que en los próximos años y sin solución de continuidad, la crisis económica y la reducción del déficit serán sustituidas por la reducción del empleo y los paraísos fiscales. El IRPF y el impuesto de Sociedades, no volverán a recuperar la lozanía que tuvieron. Debemos tomar medidas con los paraísos fiscales y hallar nuevas bases imponibles. He sugerido algunas y confío que los políticos tomen nota. Deberían hablar de esto en lugar del avión presidencial y los viajes del Presidente al exterior. ¡Qué pena!

Alcobendas, 2 de febrero de 2019.

José Ángel Suárez González.